

**VICEPRESIDENCIA DE SE GUIMIENTO Y CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
REGIONAL PAR IBAGUÉ**

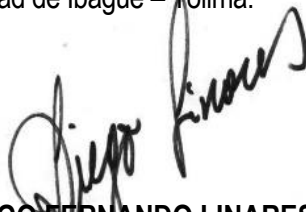
AVISO ACLARATORIO AUTO PARI-897

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Ibagué de la Agencia Nacional de Minería hace constar que:

Mediante el estado No. 106 del 30 de julio de 2024 se realizó la publicación en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en cartelera de la Sede del Punto de Atención Regional Ibagué del Auto PARI-897 del 29 de julio de 2024 emitido dentro del Expediente Minero No. **IL5-14011**.

Sin embargo, al realizar la descarga en el link del mencionado acto administrativo no es posible acceder a su contenido toda vez que se visualiza una información perteneciente a otro título minero, por lo que es necesario publicar nuevamente el Auto PARI-897 del 29 de julio de 2024 expedido dentro del Contrato de Concesión No. **IL5-14011** en el estado No. 107 del 31 de julio de 2024, siendo este el acto procesal mediante el cual se pone en conocimiento del titular sus disposiciones.

Dada el, 30 de julio de 2024 en la ciudad de Ibagué – Tolima.



DIEGO FERNANDO LINARES ROZO
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué
Vicepresidencia de Seguimiento y Control y Seguridad Minera